

PRIMER PERÍODO.

ESPAÑA Y LA COMPAÑÍA REAL DE GUINEA.

ASIENTO

PARA LA INTRODUCCION DE NEGROS EN LAS INDIAS ESPAÑOLAS

HECHO ENTRE EL CONSEJO REAL DE INDIAS Y UN SOCIO DE LA COMPAÑÍA REAL DE GUINEA,

EN MADRID, EL 12 DE JUNIO DE 1696 (1).

*Asiento que se ha ajustado con el capitán don Gaspar de Andrada, tesorero y administrador general de la compañía real de Guinea, sita en Lisboa, corte del reyno de Portugal, sobre encargarse de la introduccion de negros en la América D. Manuel Ferreira de Carvalho, como socio, y en virtud de poder de la dicha real compañía, por tiempo de seis años y ocho meses, que empezaron en 7 de julio de 1696.*

1696.

En la villa de Madrid, á 12 dias del mes de julio de 1696 años, ante mí el escrivano de cámara y testigos, en presencia y con asistencia del Sr. don Francisco Camargo y Paz, ca-

(1) Este tratado quedó sin efecto por el art. 2 del tratado de transaccion sobre el asiento de negros de 13 de junio de 1701.